

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina Por fallecimiento del Sr. D. Ramón Merlán...

España De anoche Madrid, Mayo 6 INAUGURACION

Se ha verificado la inauguración de la Exposición de Bellas Artes y de Arte Decorativo...

OTRA INAUGURACION También se ha verificado la inauguración de la Exposición Bibliográfica del Quijote...

CANDIDATURA ACADEMICA El poeta cortesano don Antonio Fernández Grilo, será presentado como candidato para cubrir la vacante...

COMPLETO A consecuencia de una denuncia del representante del Brasil en España...

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada INVESTIGACION Nueva York, Mayo 6.—El Gran Jurado Federal está practicando una investigación...

PUGILATO San Francisco, Mayo 6.—En un encuentro que se efectuó hoy en las cercanías de esta ciudad...

ARRESTO Madrid, Mayo 6.—Ha sido arrestado, por estar complicado en una conspiración contra el gobierno del Brasil...

EMPRESTITO CUBIERTO Tokio, Mayo 6.—El quinto empréstito...

LOS DOS ESQUELETOS Al contemplarnos ambos se parecían, uno era el de un sabio, el otro de un tonto...

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

tito interno, por 50 millones de pesos, ha sido cubierto cuatro veces. BUÑUELOS POLITICOS Londres, Mayo 6.—Los discursos recientemente pronunciados por Sir John Balfour...

FECHA IGNORADA Ignórase la probable fecha de la disolución del Parlamento. EL VIAJE DE ALFONSO XIII Paris, Mayo 6.—Una gran parte de la prensa española está opuesta a la anunciada visita del Rey Alfonso al Presidente Loubet...

DETERMINACION DEL REY El Rey Alfonso está determinado, a pesar de la oposición que se le hace a su viaje, a realizarlo de cualquier modo. RETIRADA DE DELCASSE Antúciase que el señor Delcassé abandonará pronto el Ministerio de Asuntos Extranjeros.

GRAN BATALLA EN PERSPECTIVA Londres, Mayo 6.—Según telegramas recibidos hoy al medio día de Feinghushiang y el Paso de Tíe, de origen japonés y otro de Harbin, de procedencia rusa...

Noticias Comerciales. Nueva York, Mayo 6. Centenas, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 días, 3.34 a 4.12 por 100.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza Mayo 6 de 1905. Azúcares.—El mercado de Londres abrió otra vez flojo por remolacha...

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN Oficina en la Habana: Mercaderes 22. Teléf. 646.—Correo, Apartado: 853. Cable: Inversiones.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other cities.

PUERTO DE LA HABANA Movimiento de pasajeros SALIDOS Para Nueva York en el vapor americano Morro Castle.

Buques de cabotaje. ENTRADOS De Sierra Marina, gol. Isla de Cuba, pt. Cabré 900 sacos azúcar.

DESPACHADOS Dominica, gol. María Magdalena, pt. Villalonga. Manzanillo, gol. María Vazquez, pt. Oliver.

Buques con registro abierto Veracruz y escalas, vap. Monterrey por Zalido y Ca.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. El Consejo de dirección del Banco en sesión del día de ayer, se ha servido nombrar Sud-director del mismo al Sr. D. José Sentenat y Jerez actual Contador del Establecimiento.

"El Iris" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN Oficina en la Habana: Mercaderes 22. Teléf. 646.—Correo, Apartado: 853. Cable: Inversiones.

EN MEXICO: COLISEO NUEVO, NUM. 11 Correo Apartado: 2132. Cable: GUARDIAN. La Compañía EL GUARDIAN, facilitó dinero en todas cantidades, desde 500, hasta 100,000 pesos al público en general...

Flor de Tomás Gutiérrez Cigarros Habaneros Superiores. SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.

Pidase Cognac Hennessy POR MAYOR M. MUÑOZ OFICIOS 28.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. LAMPARAS ELÉCTRICAS. Esta Compañía ofrece a sus consumidores lámparas eléctricas incandescentes de 16 bujías...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA Sección de recreo y adorno. SECRETARIA El tradicional BAILE DE LAS FLORES de esta Asociación, tendrá efecto en la noche del próximo domingo...

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS de Carlos J. Trujillo, S. en C. (antes de Menéndez y O) DE CIENFUEGOS. Habiendo dispuesto esta Empresa establecer otro vapor en la navegación entre BATABANO y SANTIAGO DE CUBA...

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN Oficina en la Habana: Mercaderes 22. Teléf. 646.—Correo, Apartado: 853. Cable: Inversiones.

AVISOS HOSPITAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES SECRETARIA-CONTADURIA Por la presente se convoca a cuantos quieran hacer proposiciones a la Subasta que se celebrará en este Hospital el día 15 del presente mes...

ALMONEDA PUBLICA Subasta de la Barea Uruguaya Marcelino Jané, de 111 toneladas de registro. Por disposición del capitán de la mencionada Barea y con autorización del Sr. Consul del Uruguay, se rematará en Pública Subasta a la una del día 10 del corriente en el Muelle de Caballería de esta Ciudad...

Banco Nacional de Cuba NATIONAL BANK OF CUBA. Organizado bajo las leyes de Cuba Depositario del Gobierno. Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. Cy Capital pagado " 3,000,000 " Activo en Cuba " 12,840,000 " Oficina principal, 27 CUBA, St. HABANA.

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: La Rumba de los Dioses. LA BRUJERIA. D. Ramón el bodeguero.

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL Por acuerdo de la Sra. viuda y de los herederos de D. Vicente Martínez Ibor, se sacan a pública subasta voluntaria y extrajudicial, las fincas siguientes:

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases...

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN Oficina en la Habana: Mercaderes 22. Teléf. 646.—Correo, Apartado: 853. Cable: Inversiones.

ELOY RODRIGUEZ dependiente muchos años de la vidriera "La América", participa a sus amigos y marchantes, que se ha establecido en el ramo de mamparas y vidrieras...

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta Ciudad. Dedicó su preferente atención y su trabajo desde 1884 este importante ramo de las inversiones del dinero...

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

VETO OPORTUNO

No es unánime el criterio con que se aprecia en la prensa y en los círculos políticos el acto que acaba de realizar el Presidente de la República resistiéndose a sancionar la ley de concesión de auxilios pecuniarios a los municipios. Los moderados aplauden la resolución del Jefe del Estado y los liberales la censuran. Unos y otros examinan la medida desde el punto de vista de los intereses de su partido. Nosotros nos colocaremos en terreno distinto para hacer el mismo examen, y desentendidos de las conveniencias de esta ó de la otra parcialidad, tendremos en cuenta únicamente el interés público. Ya dijimos hace pocos días que la ley que ha puesto el veto el Presidente de la República se inspiraba en un sentimiento muy acentuado de desconfianza hacia el Poder Ejecutivo; más bien que desconfianza podríamos decir hostilidad. Era aquella una ley de circunstancias, una ley política en el concepto más estrecho de esa palabra, que ponía a la disposición de los Ayuntamientos, y por consiguiente de los Alcaldes, hombres todos de partido, cuantiosos fondos del Tesoro nacional para que los gastasen sin intervención ni aun fiscalización del Estado. No se han distinguido precisamente los Ayuntamientos y los Alcaldes, ni en este régimen ni en los pasados, por un celo escrupuloso en la gestión administrativa y económica; así es que tratándose de un servicio tan importante como el de Sanidad y en vísperas de unas elecciones generales, resultaba cuando menos arriesgado otorgarles facultades libérrimas para invertir fondos ajenos. En este sentido tiene satisfactoria explicación la conducta del Jefe del Estado. La cuestión se encierra en un dilema: ó el Congreso se ha inspirado en el deseo de aumentar la influencia y los medios de acción electorales de los Ayuntamientos y de los Alcaldes, teniendo en cuenta que unos y otros son en su mayoría adictos á determinado partido, ó ha pretendido sinceramente servir los intereses generales, desentendiéndose de todo compromiso político. En el primer caso los hombres de partido que forman la mayoría del Congreso se habrían aprovechado de su posición y de su cargo para forjar con recursos del Erario un arma electoral. Admitida esta hipótesis, es imposible desconocer que el Presidente de la República procede rec-

tamente negándose á sancionar una ley inspirada en tal espíritu. Si en ocasiones como esa ofreciese dudas y diese ocasión á vacilaciones el ejercicio de la función del veto—que no constituye únicamente un derecho, sino también y principalmente un deber—sería cosa de preguntarse para qué sirve y con qué objeto se ha consignado y se mantiene aquella prerrogativa presidencial en la Constitución del Estado. Y si se admite que el Presidente de la República ha por vez realizado un acto político, un acto de partido, al oponer el veto á la promulgación de la ley que nos ocupa, podría contestarse que aun en ese supuesto no se había extralimitado en el ejercicio de su derecho y en el cumplimiento de su deber, dado que no era para atacar, sino para defenderse de una manifestación de hostilidad hacia su partido y hacia su persona, por lo que se veía compelido á hacer uso de una prerrogativa constitucional. De aceptarse el segundo término del dilema no se comprende que la resolución del Presidente de la República provoque la animosidad que revela la lectura de ciertos periódicos; porque si no existe el propósito de aumentar con fondos del Erario los recursos electorales de un partido, es imposible oponer ninguna razón de peso á la invitación que el Jefe del Estado hace al Congreso para que examine de nuevo y más detenidamente el proyecto de ley. La Sanidad es uno de los servicios de ejecución inexcusable, según los términos del apéndice constitucional, y sería peligroso confiar á los Ayuntamientos sin fiscalización del Estado. Así, pues, tanto en uno como en otro caso está plenamente justificada la conducta del Presidente de la República. La única reserva que su determinación puede provocar en los espíritus imparciales tendría por causa, no dicha determinación en sí misma, si no la consideración de que otras leyes no menos perjudiciales que la de concesión de auxilios á los municipios ha votado el Congreso, y algunas inspiradas en motivos todavía menos recomendables, y sin embargo han sido sancionadas y promulgadas en la Gaceta por el Jefe del Estado.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícla núm. 37<sup>a</sup>, altos, esquina á Aguiar.

DESDE WASHINGTON

30 de Abril.

En la semana que terminó ayer, los nuevos bonos japoneses de 4 1/2 por 100 han tenido, en Nueva York, un descenso de 1/2. Su precio de anteaer fué 86 1/2; hace una semana, era 87 1/2, á fines de Marzo, 91 1/2. Este descenso se debe al duelo naval, que se avicina, entre Rojestrensky y Togo, ó la presión ejercida en el mercado por la nueva emisión de 150 millones de pesos. Si la causa es el importante encuentro anunciado en los carteles, de las dos escuadras, no hay que echarse á buscar otras influencias. En Londres la baja ha sido tan "pronunciada" como en Nueva York y no se ha limitado á los bonos japoneses nuevos. Los antiguos de 4 por 100 estuvieron anteaer á 82 1/2; y, después de la batalla de Mukden, en la segunda semana de Marzo, á 88 1/2. Los de 6 por 100, también han perdido un punto, en Londres, en esta semana. En Nueva York, la primera emisión de 6 por 100 ha caído de 98 1/2 á 98; y la segunda, de 95 1/2 á 95. O sea, 4 1/2 y 5 puntos, respectivamente, más bajos que la reciente alta cotización. Es evidente que ha habido una reacción en los valores japoneses. Hubiera venido, siempre después de la emisión de 150 millones; porque la suscripción á toda serie nueva de un bono, con un mercado relativamente estrecho, así en el caso del Japón, como en el de Rusia, origina, la venta de bonos anteriores por los compradores de los nuevos. Venden los antiguos con ganancia; y con el dinero compran los nuevos al precio de suscripción. De aquí resulta un descenso en el precio de los bonos antiguos; y este descenso se refleja en los nuevos, porque el mercado de estos debe seguir el de las emisiones ya "instaladas", digámoslo así. Este fenómeno se da en toda gran emisión de papel de un gobierno, sin excluir los Consolidados de Inglaterra. Pues bien; la reacción era inevitable; y lo que la situación naval ha hecho ha sido "recalarla". El comprador en Bolsa podrá opinar que Togo vencerá; piense lo que piense sobre el desenlace, tiene que reconocer que hay en el asunto bastante incertidumbre para obligarle á ser prudente; y se abstiene de comprar valores japoneses. La baja en estos no ha sido mayor, por la creencia de que el combate traerá la terminación de la guerra. En Berlín es donde más se cree esto; como lo prueba el hecho de que haya habido allí verdadera avidez por tomar el empréstito ruso de 10 millones de libras esterlinas, á nueve meses. Algo han trabajado, también, en ese sentido, las influencias políticas; pues las relaciones entre los gobiernos ruso

y alemán son, cada día más cordiales. En esta semana ha habido depresión en todas las Bolsas de Europa; y de ello no se culpa á la guerra ruso-japonesa, y sí al emperador Guillermo. Se le culpa en Londres, que es donde se fabrican las versiones de política internacional que circulan en los Estados Unidos. De allí dicen al Sur, de Nueva York, que Guillermo II proyecta el reparto de Marruecos entre Francia, España y Alemania, la cual se adjudicaría la costa del Atlántico. Rusia no podría oponerse; pero Inglaterra sí, se opondría; y habría tragedia. También se le ha descubierto al emperador alemán otro plan tenebroso: el de poner las Carolinas al servicio del almirante Rojestrensky, para que sean su base de operaciones. Como esas historias no tienen comunicaciones fáciles, cuando el Japón reclama y Alemania ordena la salida de la escuadra rusa, como Rojestrensky tardaría mucho en recibir la notificación, habría tenido tiempo sobrado para limpiar y repostar sus barcos. "Lo que confirma esta teoría—añade el despacho del Sur—es la noticia de que la escuadra se dirige al Pacífico. Expone luego el corresponsal del Sur que lo que trae á Europa inquieta es "la actitud general del Kaiser; ya nadie cree en sus protestas, de paz". Pues si nadie cree en ellas, será porque hay la seguridad de que Alemania va á la guerra. Y si esa seguridad causa alarma, lo que se deduce es que se tiene á Alemania por la más fuerte. X. Y. Z.

DOCUMENTO OPORTUNO

II

Comparando las recomendaciones que hace á la Coalición Parlamentaria el candidato á la Presidencia de la República, con las que ha dirigido al Congreso en frecuentes Mensajes el Jefe del Ejecutivo, podemos sentirnos satisfechos de haber interpretado el juicio público, lo que de la indolencia de los legisladores tantas veces nos hemos dolido. La más alta representación del modernismo, y la más prestigiosa personalidad del liberalismo, concuerdan en la urgencia de la función legislativa, y aconsejan á sus amigos que acaben de organizar legalmente las patrias instituciones. La Ley Municipal, base del régimen democrático; la Ley Orgánica del Poder Judicial, amparadora de la libertad civil; la de Secretarías, que reglamenta la misia central; la de Emigración, necesaria para la prosperidad pública y la salvación de intereses étnicos; la de Instrucción Pública, indispensable al engrandecimiento intelectual de esta sociedad, están clamando á grito herido por su promulgación. Hay que organizar la Beneficencia, establecer sólidamente el servicio de

Sanidad, reformar los Códigos, mejorar el Enjuiciamiento, estatuir en firme, para el desarrollo de la actividad nacional del presente y la eficaz garantía del porvenir. Hace patria el Sr. Gómez cuando advierte á los suyos que no ofrezcan á los asomos de intransigencia política en la redacción de las Leyes; que den garantía de respeto y patriotismo á los elementos contrarios, para que la obra constitucional se realice con el concurso desinteresado de todos, dando tregua á las rivalidades de bandería y puesta la mira en el interés sagrado de la patria. Eso será mil veces más noble que la indiferencia con que se ha respondido á las exhortaciones del Sr. Estrada Palma; mil veces más digno que ese obstruccionismo y esas roturas del *quorum*, que han hecho estériles las Legislaturas anteriores, matando en los corazones toda fé en la buena voluntad de los hombres, y entibiando todo entusiasmo por los grandes destinos sociales. Ante el prestigio y la fuerza de la Nación, poco deben valer las mezquindades de bandería. Es lo que dice el Gobernador de las Villas: "Los hombres no significan nada por sí mismos. Yo no me sentiría satisfecho, yo no trabajaría con entusiasmo en la obra opositorista, si ella no representara una labor fructífera para el pueblo; si sólo se redujera ella á la pugna personal, y á la fatal tendencia que sentaría funestos precedentes, de hacer una oposición ciega y sistemática al Gobierno! Esto—dicho sin reservas mentales y practicado sin hipocresías, dignifica á los pueblos, y abre horizontes de luz á la conciencia pública. Los hombres, falibles é imperfectos, están muy por debajo de las instituciones, que son la organización efectiva

de los ideales, la forma tangible de las concepciones civilizadoras del espíritu. Los que hoy aparecen irreconciliables enemigos, mañana son correligionarios fervorosos. Ahí está la conjunción de villareños y liberales para demostrarlo. Ahí la distinción de moderados y villareños que eran hace poco el nervio gubernamental y la esperanza de las clases conservadoras. La oposición sistemática mina los resortes del Poder, sin crear, en cambio, nuevas energías en la masa popular. Ella es el alma de los despechados; el recurso de los rencorosos y de los impotentes. El patriotismo no se alimenta de rencores, ni puede vivir en la atmósfera envenenada de los egoísmos personales. Concurriendo puntualmente á las sesiones, respondiendo favorablemente á todo requerimiento de la opinión y á toda observación del Ejecutivo; haciendo leyes, reformables, deficientes, pero al cabo leyes, que constituyan un estado de derecho y nos saquen de este caos de órdenes americanas, legislación española y preceptos revolucionarios, Senadores y Representantes de ambos partidos justificarían el acierto con que procedió la masa popular al confiarle el más difícil encargo de la Nación, y echarían los cimientos de la personalidad patria, hoy embrionaria y en peligro, ó de dictaduras, ó de anarquías; unas y otras facilitadoras de la maldita obra de extranjerización de las costumbres y desmembramiento de los organismos cubanos. Harto tiempo hemos vivido amando platónicamente el ideal y suspirando por la perfección de nuestro medio civil y político. Amemos ahora también la vida práctica, la realidad de nuestra condición internacional, la Ciencia y el Derecho, bases únicas de la libertad

COLEGIOS MERCANTILES DE EAGAN. 524 BROADWAY, Esquina de Spring St. Egan Building, 66 HUDSON ST. ROBEKEN, N. J. Los Colegios Mercantiles de Eagan son de los principales que en los Estados Unidos se ocupan exclusivamente de preparar á los jóvenes para las carreras comerciales. El de Nueva York es el Colegio Mercantil mayor y mejor montado de la Metrópolis; el de Roboken lo es en el Estado de New Jersey. Ambos tienen Departamentos Especiales para los jóvenes Latino-Americanos. Para estos tienen dormitorios. Están abiertos todo el año, y se puede ingresar en cualquier época. El Colegio Mercantil de Eagan de la Ciudad de Nueva York, 524 Broadway, Esquina de Spring St., presenta oportunidad especial á los jóvenes Latino-Americanos para adquirir la más vasta instrucción comercial. Los padres que se ocupan á las grandes ciudades pueden tener á sus hijos en el Colegio de Roboken. Se envía un Magnífico Catálogo Ilustrado Gratis á quien lo solicite, mencionando este periódico. DIRECCIÓN: JOHN J. EAGAN, Presidente. 524 BROADWAY, NEW YORK, N. Y.

LA COMPETIDORA GADITANA. Cigarros Favoritos de los fumadores inteligentes.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup> EL vapor ANTONIO LOPEZ, Capitán Manariz. Saldrá para VERACRUZ sobre el 16 de MAYO llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 15. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán Améaga. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 22 de MAYO á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso taleco para dichos puertos. Escribe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para VIGO, GIRON, BILBAO y PASAJES. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM Capitán J. H. Rusch saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 15 de MAYO de 1905. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz..... \$ 38 \$ 14 Para Tampico..... \$ 46 \$ 13 La Compañía tendrá un vapor remodelado á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico. De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 879 8-6 M

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camarás. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina) Todos los MARTES á las cuatro de la tarde Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS. PRECIOS DE PASAJES. De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1<sup>a</sup> clase..... \$ 35 De la Habana á New Orleans en 1<sup>a</sup> clase 20 De la Habana á New Orleans en 2<sup>a</sup> clase 15 De la Habana á New Orleans en 3<sup>a</sup> clase 10 Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á J. W. Flanagan, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462. C 813 19 Ab

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona. EL HERMOSO VAPOR ESPAÑOL JUAN FORGAS, Capitán LLIVERAS. De 6,000 toneladas, 6 iluminado con luz eléctrica, saldrá desde puerto FIJAMENTE el día 10 del actual, á las cuatro de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Alicante, Tarragona y Barcelona, y admitirá pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa. Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios A. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA c 759 12-23 A

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES EL VAPOR FRANCÉS LA NAVARRE, Capitán: PERDIGEON. Saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER y ST. NAZAIRE sobre el 15 de MAYO á las cuatro de la tarde ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería. De más pormenores informarán sus consignatarios Brídat, Mont-Ros y Compañía MERCADERES 35. 8-6

Vapor AVILES. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Día 20, á las 12 del día. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor NUEVO MORTERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor AVILES. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Notas En GUANTANAMO. Los vapores de los días 5 y 13, atracarán al muelle de Camanera y los de los días 8 y 23 al de Hoquerón. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Cuando esta ocurra en día festivo hasta las cinco de la tarde del día anterior. CARGA DE TRAVESIA. La carga para puertos de Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta el día 7 y las cinco de la tarde. Sobrinos de Herrera (S. en C) c 578 78 1A El vapor VEGUERO, Capitán MONTE DE OJA. Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 3 de la tarde, para Coloma. Panta de Cartas. Bailén y Cortés. saliendo de este último punto todos los MIERCOLES y los SABADOS (con excepción del último sábado de cada mes) á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acóndase á la Compañía en ZULUETA 10. (ha) 105 78-1 A c 882

Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo, Saldrá sobre el 31 de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM, Admite carga á fletes médicos y pasajeros de Cámara y tron á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con su equipaje serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en las remodeladas de la Empresa. La carga se admite para fletes directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Egipto en general, y en particular, para América, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Pasaje en 3<sup>a</sup> para Coruña \$29-35 oro Español incluso impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en la Compañía el uso de pasajes de ida y vuelta en el momento de sacar su billete en la Compañía. Para más detalles y datos sobre fletes pasajes acóndase á los agentes: Heilbut & Rasch, Calle Apertado 729. Cable: HEILBUT, HAMBURG. C 826 1 My

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN G.) CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.) Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Mayo de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora. Miércoles 3..... Vapor Purísima Concepción. Idem 10..... Antón Gómez Menéndez. Domingo 14..... Reina de los Angeles. Miércoles 17..... Purísima Concepción. Idem 24..... Antón Gómez Menéndez. Domingo 28..... Reina de los Angeles. Miércoles 31..... Purísima Concepción. Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva. Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el sábado á las dos de la tarde. Los señores pasajeros que desean embarcar en los vapores que salen el 3 y el 10 del corriente, deberán tomar el tren que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 4 1/2 p. m. Desde el día 14 en adelante, los señores pasajeros que tomen pasaje para cualquiera de los vapores de esta Empresa, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche para Batabanó. A partir también del día 11 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento. Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cinco de la tarde del día de salida. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 35. c 681

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1905. Vapor JULIA. Día 8, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor VEGUERO, Capitán MONTE DE OJA. Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 3 de la tarde, para Coloma. Panta de Cartas. Bailén y Cortés. saliendo de este último punto todos los MIERCOLES y los SABADOS (con excepción del último sábado de cada mes) á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acóndase á la Compañía en ZULUETA 10. (ha) 105 78-1 A c 882

individual y del engrandecimiento de los pueblos.

El consejo sensatísimo de Gómez, como las nobles exhortaciones de Estrada Palma al Congreso, y sus declaraciones de equidad y justicia en lo que a la función gubernativa respecta, son manifestaciones y consejos de hombres de Estado, en que deben inspirarse los partidarios de uno y otro.

El Gobierno no es un ente extraño al menos un enemigo que debe ser combatido por todos los medios; sino la representación altísima de la voluntad popular, la fuerza ejecutante de las decisiones del Poder Legislativo. El no puede odiar y perseguir a los ciudadanos, sino tornarse despótico y cruel, repugnante y aborrecible.

Pero el Congreso no debe ser tampoco campo de miserias y lugar de escándalos, sino guía del pueblo, compendioso de las aspiraciones nacionales, organizador de las públicas energías y guardián de los derechos legítimos de la sociedad.

Son ellos el brazo y la cabeza de la patria, moviéndose, ordenada y armónicamente, en la lucha fecunda de la existencia colectiva.

En el Ejecutivo, la equidad debe ser la condición primera. Donde no hay justicia, no cabe amor.

En el Congreso deben morir todos los odios. Recinto augusto de la ley, allí ha de resplandecer, hermoso y puro, el espíritu cubano, celoso de su historia, orgulloso de sus progresos, apoyado a las grandezas del orden legal sobre que descansan familia, intereses, tradiciones conmovedoras y risueñas esperanzas de paz moral y nacional poderío.

Cierto es que los pueblos son eternos, cuando se forma en ellos la conciencia nacional.

Fórmula y depuración de los políticos cubanos. Y mientras no suceda que por tremendo imprevisto fenómeno, las aguas del golfo hundan en el salobre abismo de su seno la tierra feraz que santificaron los heroísmos de una raza generosa y viril, no desaparecerá jamás el culto de independencia, y el concepto del honor, del corazón de este pueblo, virtuoso por el origen, regenerado por los sacrificios, dignificado por

los ideales; perpetuador de la hidalguía hispana en el mundo de Colón; lazo de amor entre dos sub-razas y dos civilizaciones; entre el Continente soberbiamente progresista de Washington y Lincoln, y el Continente, espléndidamente hermoso, de Juárez y Bolívar.

J. N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Dice La Nueva Aurora, de Matanzas:

La Ley de Auxilio a los Municipios es un asunto ya ultimado por el Congreso; ahora se encuentra atascado en el Ejecutivo, como las carretas de marras.

No, esa ley ya no está atascada en el Ejecutivo.

Acaba de "vetarla" el Presidente.

Puede que una y otra cosa sea lo mismo para el colega. Pero la verdad en su punto.

Los fundamentos de ese veto no nos son conocidos todavía. Mas, como el mismo día en que se formuló, publicaba La Discusión un artículo razonando la necesidad de tal medida, vamos a copiar algunas de esas razones, acaso tomadas del preámbulo del decreto presidencial, que a pesar de todo nuestro "estrardismo" no hemos logrado ver ni veremos mientras no se publique en la Gaceta.

Dice La Discusión:

La ley aprobada de auxilios a los municipios, para el saneamiento local, es un ataque a esa situación de tranquilidad. El Estado, que hasta ahora ha mantenido el nivel de nuestra sanidad en un punto que despierta elogiosos comentarios de los extranjeros, tendrá que ceder a los Ayuntamientos,

por esa ley, la administración del servicio de higiene pública. Contra el Gobierno no se ha dirigido un sólo cargo de malversación o impericia en el desempeño de esa atención primordial; ni siquiera una sospecha se ha insinuado sobre la moralidad de su administración. Pero se ha querido hostilizar al Gobierno, ó complacer á mal entendido federalismo, ó dotar de fondos abundosos a los Alcaldes, con fines que no queremos prever... Y se ha entrado sin vacilación en el terreno peligroso.

Los fines que el colega no quiere prever, puede que sean los electorales.

El dinero en poder de muchos y de Ayuntamientos suele servir para vicios, lo mismo en vísperas de elecciones que de vacaciones. Y en ese caso no está mal que los jefes del Estado ó los padres y tutores aten corto á unos y otros para que no se pierdan.

Por lo que á los Ayuntamientos respecta, nosotros creemos que, disponiendo de dinero en esta ocasión, los Ayuntamientos no se perderán.

Lejos de eso, se daban "la gran salvada."

Sigue razonando La Discusión:

Los ayuntamientos de Cuba, ya se sabe, no son todavía prenda de garantía suficiente para asegurar á los ciudadanos el éxito de una misión tan grande como la de la higiene pública. La deplorable falta de interés del pueblo en la política municipal, lo hace apartarse—en el campo más aún que en las capitales—de las urnas electorales, y su gobierno local no es siempre el que el pueblo quisiera. La lucha por la administración, queda reservada á media docena de personas, más encamadas cuanto más estrecho es el medio. El alejamiento de los centros oficiales colaba también á la facilidad de la transgresión legal. Un cúmulo de pequeños detalles se renne, en fin, para evidenciar que dejarían de ser humanos los nue-

vos administradores de los fondos del saneamiento, si no cayeran en la sugerencia de las pasiones políticas y el arca abierta...

No proqueemos esa emergencia que podría costar cara hasta á la soberanía de la nación. Evítele el Presidente de la República con la espada formidable que le da el voto. No deje transcurrir el tiempo legal, para exonerarse ante la Historia con el hecho de que la ley fué sin su firma. Su deber es no cruzarse de brazos ante los atentados á la patria, sino oponerse vigorosamente á ellos.

Tan no dejó transcurrir el tiempo legal el señor Estrada Palma que, mientras por un lado la pluma ministerial del colega marcaba el trazo que había de seguir "la espada formidable", ésta, por otro, descargaba el tajo, con tal seguridad que, á estas horas han de andar por ahí más de cuatro Ayuntamientos tentándose el sitio donde antes llevaban la cabeza y asombrados de encon-

trarse en su lugar una urna llena de candidaturas moderadas.

Le faltaba un nombre á la política que hacemos en Cuba y ya lo tiene. Llámase la política del arca cerrada.

El corresponsal en Colón de El Liberal, es tan amable que se digna contestar á nuestra pregunta: "¿Qué ocurre allí?", donde creíamos que todo marchaba como una seda, con estos párrafos:

Procuremos contestar con laconismo y claridad. Lo que aquí ha ocurrido, para desgracia de moderados y liberales, es que pocos, muy pocos, han hecho política, en el verdadero sentido del vocablo. Aquí, cada cual se ha dedicado á la acaparación de destinos y negocios, por lo que á moderados hace relación; y en cuanto á liberales, los trabajos han dejado bastante que desear, con perdón sea dicho de mis muy dignos y distinguidos correligionarios, pues ni aún siquiera se ha procurado que los grandes ó pequeños rotativos publicaran la verdad de nuestras cosas,

á tal punto, que persona tan inteligente en tejidos políticos y literarios, como el redactor á que nos referimos, haya podido tomar por seda lo que es puro cañamazo, mejor dicho, impuro cañamazo, pues ni para un buen forro de cuatro podemos utilizarlo.

Va la comprobación. Cuando se publicó que el señor subsecretario de Hacienda, que lo era entonces el licenciado Carlos Font y Sterling, había nombrado para administrador de la Aduana de Matanzas al señor Palacios, tío y persona muy querida del Senador Luis Fortín, y para administrador ó jefe de la zona fiscal, al señor Enrique Lamar, suegro del general Bzancourt, y que, además, habían sido llamados á la Secretaría de Hacienda, el gobernador de la provincia y varios alcaldes municipales, nadie dió importancia al hecho, nadie se encargó de publicarlo, y sin embargo, nosotros dijimos para nuestro capote, que no es el reñor Domingo Méndez, como dicen en Madrid: eso acaba en punta. Y, en efecto, en punta acabó.

Al poco tiempo hubo grandes caecías, no menos grandes correrías, u

EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pensado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre corrientes, siempre con buen apetito y siempre dispuestos á luchar por la dama y por la patria.

No es posible gozar buena salud estando extrenido. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del extrenimiento de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoritas, así como de caballeros y muchachos emplean hoy el Té Japonés y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del Té Japonés se evitan los dolores de cabeza, los nervos, las obstrucciones, el cólico miserere y sobre todo la apendicitis que, ténganlo presente los extrenidos, la principal causa que reconoce es el extrenimiento.

El Té Japonés del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla. C 785 1 My

Potasa advertisement with image of a product box and text: EL TABACO necesita un fertilizante completo que contenga Potasa...

DR. GALVEZ GUILLEM advertisement for Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Hernias ó Quebraduras.

BRILLANTES BLANCOS DE 1.º CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS. EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9. C840 1 My

VINO PINEDO advertisement: de KOLA, COCA, CACAO, GUARANA y ácido FOSFORICO asimilable; es el mejor de los TONICOS para los convalecientes, niños y ancianos...

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS RELOJ DE ROSKOPF advertisement with images of pocket watches and text: APARTADO 668 TELEFONO 602... patete es legitimo?...

LA EMINENCIA CIGARROS advertisement: SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS. MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Sales y Cia. Galiano 98, Habana.

¿Que le aniquila esta temperatura de vivo fuego? ¿Que sus digestiones son pesadas y su estómago anda mal? Será porque Vd. quiere, pues el remedio es muy sencillo: en OBISPO 52, en Casa de Wilson, se vende el TÉ HORNIMAN, excelente licor que ayuda á las digestiones, aplaca los dolores del estómago y apaga la sed... REFRESCA Y TONIFICA!

FOLLETTIN ECOS DE LA MODA advertisement: DIARIO DE LA MARINA, Madrid 8 de Abril de 1905. Es voz unánime, entre los que tienen voz y voto en estos asuntos, que la falda ha de ser, de todas las prendas de vestir, la que ha de variar más...

Tampoco ha concluido, ni concluirá, el bolero; se trata de una hechura tan airosa, gana tanto el talle, que le sucede al bolero lo que á la blusa: sus partidarios son tan decididos como numerosas. Aunque es capricho algo costoso, y algo molesto ahora que no hace frío, existe el manguito de primavera, y se ven muchos y muy bonitos. No son pequeños, al contrario, más bien grandes; se hacen de seda y se adornan con gusa, encaje, flores y cintas. Parece—cuando lo vea lo creará—que los sombreros tienden á disminuir de volumen. Seguirán estilándose los de erin, guarnecidos con flores, con encajes y con "cuchillos" de pluma. Una robe d'intérieur puede ser muy bonita si es de moaré color ópalo, si la hechura tiene gran semejanza con un pardessus, y si queda abierta esta especie de túnica, siendo el delantero de "gasa Ofelia", cubierto de malla de diferentes colores que ostenta además lentejuelas negras y doradas. El cuello y las solapas grandes, á lo Luis XIII. Un traje de paseo será toilette muy bonita si es de estamine color hortensia; la falda, con ondulaciones en la parte inferior, va toda plegada. Larga levita ostenta incrustaciones del mismo paño; y, viéndose mucho, sirve de corpiño una preciosa camiseta de gasa, guarnecida con trenchilla bretóna; el cuello es de linón y lleva varias estrechísimas cintas de negro terciopelo. Otro vestido no menos lúcido: es de "velo" color crema; la falda, sumamente original, lleva un gran volante de bordado inglés, color azul pastel; el corpiño, de "velo", ya se sabe, y con dicha misma broderie también, termina en un lazo de terciopelo negro, que cae sobre ancho cinturón de seda crema; las mangas son completamente distintas; cómo que están hechas de aplicación blanca! Según buenas noticias, porque pro-

ceden de buenas fuentes, y porque además las noticias son buenas, han de hacer furor, más furor que nunca, el color blanco, y el negro también, juntos ó separados, lo mismo da, ya que siempre "hacen bonito". Para salir agradados y se extilarán de lo lindo, las incrustaciones de encaje blanco sobre rita tela negra. Llámese seda, tul ó crepón. También las aplicaciones de terciopelo negro sobre tul, gasa ó muselina de seda blanca, es usanza del mejor efecto. De día el paño finísimo, el "velo" ó el glase compondrán toilettes elegantísimas y "discretas", que han de hacer las delicias de toda mujer "práctica". La sobriedad en los colores permite un sin fin de combinaciones; da motivo para el mayor refinamiento en los detalles, puesto que el negro, tienen razón las francesas, á besoin, être cher; y precisamente en este esmero hallamos el secreto de su incomparable chic. Ya sabemos que los magníficos casamientos dan lugar á muchas magnificencias. Y entre tanta ostentación de que hacen gala las galas de novia, los encajes vienen á ser el lujo de los lujos. Si los encajes son antiguos, entonces... promanza sin palabras; no las hay para ponderarlos; merecen una melodía. Ni más ni menos (hiperbólica estoy!) Si hablaran esos encajes antiguos que han pertenecido á varias ilustres generaciones, que han pasado de madres á hijas en las llamadas "grandes familias", murmurarían muy peregrinas cosas en los oídos de las hijas, ya aconseguidas que fueran con sus antepasadas ó bien advirtiéndolas que procurasen ser mejores. Segün... Pero no dicen nada. Eso sí, inspiaran mucho y hacen exclamar á las que no los tienen: —¿Quién los tuviera! Los encajes antiguos adquieren la

sonriente melancolía del recuerdo; es imposible despojarlos de este dulce atractivo. Son, además, el broel de distinción y poderío. La duquesa de Chartres conserva, entre otros muchos encajes, todos magníficos, el velo que perteneció á María Antonieta. La condesa viuda de la Rochefoucauld posee también algunos recuerdos del lujo de la infatigable reina. Tristes reliquias; sobre todo, la linda échappe, que fué una de sus postreras galas; usóla en los días que precedieron á los de su martirio. En fin, que el encaje legitimo ha sido, y es será el soberano absoluto de todas las modas. Es un lujo constantemente en auge, en el trono siempre. Es lo que triunfa. Y cuántas triunfan por él! Exitos de vanidad, como hay muchos... SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Y por la boca de tu abismo ignoto La tierra te parió de sus entrañas, Mugiendo de dolor su seno roto. Vinito á la vida, No florando con trémulos vagidos, Sino cantando la jamás oída Formidable canción de tus rugidos Y traspiraste en tu alentar inmenso Soberbias espirales, Que regaron el éter de humo denso, Y tu loca nifez, brava y ardiente, Envolviese en pañales Que eran mantos de lava incandescente... Luego imprimieron sobre tí sus huellas Los días creadores De las fecundas primaveras bellas, Los que en tierra feraz siembran las flores Como Dios en el cielo las estrellas. Tu ardiente aliento, destructor por fuerte, Fué brisa luego, de fresca hechura, Y aquel tu arrollador fuego de muerte Tornóse fuego incubador de vida. Y una robusta juventud briosa Sembró tus cumbres y cuajó tus faldas De lluvia injuriosa De bosque espumante de guirnalda. Enamorada del soberbio nido Vino á incubarse sobre tu haz la vida. Vino á habitar en concertado ruido, Vino á vivir de tu vivir hechizado Toda pareja por instinto unida. Por tus gargantas hondas Rodó el torrente flagelando peñas, Hinchando espumas y mojado frondas; Erró la fiera entre tus bravas breñas, El cabrero salvaje Incurtó su majada en las risueñas Orillas agrias del corriente aguaje, Y alegraron tus cuevas los apriscos Y hubo nidos de pluma entre el ramaje, Y cavaes de reptiles en los riscos. Y en tus noches ardientes Te arullaron graznidos estridentes De buhos en las peñas apostados, Y bramidos dolientes De vagabundos ciervos encañados; Y te bañastes en el mar de oro De las auroras puras, Orando el himno del vivir sonoro Dul de las aves inconstable coro Que habitaba tus densas espesuras... Cantares de cabreros, Zumbar de regatillos espumosos, Balidos lastimeros De cabritos nerviosos. Silbos de águila osada

Que de éter embriagada, Se cierne sobre tí cerca del cielo, Delineando con redondo vuelo El niubo de tu cresta coronada De riscos y de nieve inmaculada... Todo vivió cantando como pudo Tu vida fuerte, formidable y ruda, De cuerpo virgen, ante el sol desnudo; Y tú serena y muda, Como quien todo lo abaró y lo encierra, Por el éter sutil libas rodando En sus lomos gigantes soportando La mitad de la vida de la tierra. El bello sol naciente siempre el beso primero puso amoroso en tu soberbia frente; siempre su adios postero te quiso dedicar el sol poniente... ¡Con qué gigante majestad rendida os amáis los gigantes de la vida! Qué pequeño verás desde tu altura al hombre de la choza que tus reglas grandezas canta y goza hundido en las honduras de esta hondural! Eres grande ¡oh montaña! Y rica con espléndida riqueza: tienes oro en la entraña y corona de plata en la cabeza... ¡Pero yo soy más grande! ¡Yo más fuerte! ¡Yo más rico que tú!... ¡Yo he de vencer! No en la entraña metales brilladores, ni en la frente coronas temporales: ¡Tengo en el corazón fragua de amor! ¡Tengo en la frente fragua de ideales! ¿Qué volcán tan ardiente como el humano corazón que ama? ¡Ni qué encendida llama radiará luz tan pura y esplendente como esta que mi espíritu derrama! ¡Tú envejeces! La nieve de tu cumbre que ya ha espagado tu pristina lumbre, me dice que declines, que ya helada caminas de tu vivir hacia el helado invierno... ¡Tú tienes que morir! ¡Yo soy eterno! Más para qué conmigo comparete soberbio monstruo fuerte, si del cogimiento de mi vida, el Arte te está dando una parte porque no te confundas con la muerte! Y en fin, mole dormida, aunque sintieras como yo la vida me envidiarías, sin duda, porque yo sé cantar y tú eres muda! JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN.

ZARZAPARRILLA LARRAZABAL, PREPARADA CON EXTRACTO FLUIDO.

Es el mejor purificador y temperante de la sangre; cura las úlceras, reuma, sífilis y herpes.

Depósito: RICLA 99, Farmacia y Droguería "SAN JULIAN" Precio: comprando SEIS frascos a \$0.85 PLATA cada uno.

pocas grangerías y entre tristezas y alegrías, proclamó la Asamblea provincial del entonces potente partido republicano conservador, la candidatura de representante a la Cámara del simpático caballero, del amable amigo, del sabrosón político y del burlador yumorino, por excelencia, Orcaer Fonst y Sterling.

No decimos más por hoy. Pero para que no se sigan confundiendo las telas matanceras, iremos publicando lo que ha ocurrido desde que se fundó el primer partido político en esta región, con el nombre de Republicano Democrático, hasta nuestros días, como dice un aficionado a crónicas, novelas, historias y cuentos de esta vecindad.

No se moleste más el correspondiente por complacerlos. Con lo apuntado con tanta sinceridad, tenemos bastante para "reconstruir el drama".

En Colón pasa lo mismo que en Placetas, pasando todo lo contrario.

Esta paradoja ya se habrá encargado de explicarla el señor Junco en su informe al partido liberal, después del viaje que acaba de hacer a aquella villa con tanto provecho para las ideas que representa.

El señor Sánchez Mármol se ha servido dirigirnos desde Cruces la siguiente carta:

Muy señor mío: Supongo habrá usted leído en Solución mi carta al Director de este periódico de Cienfuegos, rectificando conceptos emitidos por el redactor de la Sección Hojarasca; y por ella comprenderá usted que, alejado hace mucho tiempo, de la política activa, y no siendo nacional ni villareño, nada tenía que decir sobre la fusión de esos grupos, ni valarme de cerceos y guabineos, procedimientos que jamás emplearía, porque los rechaza mi conciencia.

Yo no estoy a partir un piñón con nadie, pues precisamente para conservar mi completa libertad de acción, no me he afiliado a ningún partido, sin que por esto se entienda que haga dejación de mis derechos de ciudadano, que ejercito dando mi insignificante voto, no a los que tratan de deslumbrar con sus promesas, sino a los que con sus actos me ofrecen más garantía de que han de propender al bien general.

La rectitud e imparcialidad que informan todos los escritos de usted me hacen confiar en que acogerá estas manifestaciones y las hará públicas; por lo que le anticipo las gracias.

Antes de que el señor Sánchez Mármol se hubiese dirigido a nosotros en esa carta, no sólo habíamos leído sino comentado el suelto de Solución a que se refiere y extractado su epístola al propio colega aclarando conceptos y rectificando indicaciones relativas a su actitud política.

Y lo mismo en nuestro comentario que en el extracto de su carta, creemos haber hecho el honor debido a su consecuencia, jamás puesta en duda por nosotros,

a pesar de los "cerceos y guabineos" en que tan fecunda está siendo en estos momentos la política cienfogueña. Hombres de la seriedad y rectitud del señor Sánchez Mármol están siempre a cubierto de toda sospecha hasta para sus mismos adversarios.

Nuestra frase "a partir un piñón" era hipotética y, como habrá observado, arrancaba de las afirmaciones de "Hojarasca". Claro está que de ser cierto lo que en ellas se decía, el señor Sánchez Mármol y los demás señores que se habían abstenido de entrar en la fusión, resultaban a partir un piñón con el señor don José Miguel Gómez.

No es así, al menos por lo que toca al señor Sánchez Mármol, y lo deploramos, aunque respetamos los causas que se lo impiden; porque nosotros veríamos siempre con gusto que políticos de sus condiciones no viviesen retraídos de la vida pública y empleasen sus dotes de gobierno en servicio de uno de los dos partidos en que hoy se divide la opinión, pues en cualquiera de ellos había de distinguirse por su respeto a las instituciones, tanto como por su enérgica oposición a cuanto pueda redundar en su desprestigio.

El Cubano Libre, de Santiago de Cuba, publica una interview celebrada con el general Rabi, de la cual tomamos este diálogo:

—¿Verá usted con gusto, general Rabi, la reelección del señor Estrada Palma?

—Sí. Como hace más de 30 años que lo conozco, fui de los primeros partidarios de su candidatura. Siempre he visto en él un buen patriota, honrado, amigo del pueblo. No lo creo capaz de atender contra los derechos y la libertad del ciudadano. Bajo su gobierno el orden se ha mantenido, el país ha mejorado, el extranjero nos considera, la administración es honrada, el dinero de la República aumenta y está garantizado, estamos percibiendo nuestros haberes, a pesar de que algunos quisieron presentar al señor Estrada Palma como enemigo de la paga. Yo creo que él se ha hecho acreedor a la reelección, y con esto se le facilitará el modo de que pueda continuar desarrollando sus buenos planes de gobierno.

—Entre los partidos políticos de la República, cuál merece sus simpatías?

—Cuando en Oriente se fundó el partido Nacional, aunque no estuviese afiliado a él, siempre lo miré con simpatía, y le presté mi pobre pero entusiástico concurso, porque estimaba que era una garantía del orden, de la prosperidad y de la libertad de Cuba, inspirándose confianza las personas que lo dirigían, y a las cuales siempre he tenido como identificadas con mi pueblo.

Ahora que los antiguos nacionalistas forman en las filas del partido Moderado, con lo cual se ha conseguido tener un gran partido, de elementos iguales, en toda la República; y que veo figurar en el nuevo partido a los mismos hom-

bres liberales del Nacional, y también al señor Estrada Palma, estoy dispuesto a seguir prestando mi apoyo al partido Moderado, porque, defensor de la candidatura de Estrada Palma, entiendo, además, que debo también apoyar a la agrupación que defiende, a su vez, al actual presidente. Yo soy hombre de principios, y cuando fué necesario, a todo me dispuse para alcanzar y obtener la independencia de Cuba. Hoy, que tenemos constituida la República, también estoy dispuesto a hacer todo lo necesario para conservarla, y solamente por medio del orden y del respeto a la ley la podrá conservar el pueblo cubano.

Rabi es algo en Oriente. Y él sólo pesa tanto como la Monja, según llamó ayer nuestro cajista a la Maya.

Quiere decir que no es mala la adquisición que en el general han hecho los moderados.

Para las Señoras (Seponaroma)

Jabón líquido de LARRAZABAL, especial para las señoras y niños de perfumada línea y agradable. En el lavado de cobijas, bastan unas gotas para producir con agua abundante espuma, no se adhiere al pelo y quita la coque.

Para la cara y el cuerpo, limpia y suaviza la cutis y embellece, cura las erupciones, barros, sarpullido y toda irritación de la piel.

Sus propiedades higiénicas y cosméticas le hacen muy superior a todos los jabones.

Se vende en frascos elegantes de tocador y de uso cómodo.

Se vende por EXPRESO libre de GASTOS a todas partes de la REPUBLICA, por LARRAZABAL Hnos.—Droguería y Farmacia.

"SAN JULIAN." RICLA 99, HABANA.—Únicos Fabricantes. Venta Sederías, Droguerías y Farmacias. C-833 alt. 1 My.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Mayo 5 de 1905.

AZÚCARES.—Las cotizaciones por azúcar remolacha han continuado fluctuando repetidamente a consecuencia de causas desconocidas aquí y entre las numerosas suposiciones a que dan origen esos frecuentes cambios, la que es generalmente aceptada, es la que los especuladores europeos se han terminado con la liquidación de las operaciones pendientes, pues la situación estadística del fruto no justifica la constante baja de las pasadas semanas, supuesto que el aumento avisado en las siembras es de solamente 12% por 100 sobre las del año pasado y no llegará con mucho a compensar el aumento del consumo que alcanza a 25 p. c., no obstante la disminución habida en el mismo, a consecuencia de los precios altos que rigieron durante los tres primeros meses de este año; según otros, la baja es motivada por la creencia que hay en el extranjero, basada sobre los grandes recibos de los primeros meses de la molinera, de que la producción en esta Isla será bastante mayor que la que generalmente se dice, creencia que carece totalmente de fundamento, toda vez que ha terminado ya su zafra más de la tercera parte de los ingenios y centrales que molieron este año, con resultados muy por debajo de los que se esperaban al principio, no quedando, pues duda alguna de que, debido a la falta de caña en algunos casos y a las prematuras y copiosas lluvias en otros, no llegará la producción de este año, ni con mucho, a las 1,300,000 toneladas que todavía se figuran ó finjan figurar en los partes, por convenir así a sus intereses particulares.

Todo parece indicar que la zafra de este año no excederá de 1,100,000 toneladas, que hemos anunciado anteriormente.

La consecuencia natural de la desorganización del mercado europeo, que ha llegado a calificarse de semi-pánico, ha sido el retraimiento de los refinadores norteamericanos que se han valido de esta circunstancia para reducir continuamente los precios del azúcar de caña, pero como la mayoría de estos productores no acepta todavía la baja, por creer firmemente que se ha de presentar pronto un favorable cambio en el mercado, son muy pocos en ofrecer sus existencias a la venta y una pequeña alza avisada de Nueva York a mediados de semana, vino a fortalecer su optimismo, que quedó nuevamente maltrastro por avisos, a última hora, de una nueva baja de consideración.

A pesar de lo expuesto, las ventas anunciadas en la semana han sido de bastante importancia, pues comprenden 88,715 sacos que cambiaron de manos en la siguiente forma:

8,215 sacos centrífugas pol. 94 1/2 p. c. de 6.18 a 6.42 rs. arroba en la Habana. 18,500 sacos id. id. pol. 93 1/2 p. c. de 5.76 a 6.30 rs. ar., en Cárdenas. 28,000 s. cent. pol. 95 p. c. de 6.20 a 6 1/2 rs. ar., en Cienfuegos. 12,000 sacos id. id. pol. 95 95 p. c. de 6.15 a 6.20 rs. ar., en Caibarién. 15,000 sp. id. id., pol. 95 1/2 p. c. a 6.30 rs. ar., en Sagua. 11,500 sp. azúcar de miel, pol. 86 87, de 4.40 a 4.80 rs. ar., en Cienfuegos.

El mercado cierra quieto y nominal, de 6.316 a 6.516 reales arroba, por Centrífugas polarización 95 96 y de 4 1/2 a 4 3/4 reales arroba, por Azúcares de miel polarización 88 90.

Precio promedio del azúcar, Centrífugas base 96 de polarización, según ventas publicadas:

En plaza: Marzo, 7.2732 reales arroba. Abril, 8.569 rs. arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1905, 1904, 1903. Rows: Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 5 de Mayo, Total, Salidas hasta el 5 de Mayo, Existencias: Az. crudos, scos, Idem Refinado, Bries.

Con motivo de haberse restablecido el buen tiempo, la molinera ha sido reanudada en todos los ingenios en que no había sido definitivamente suspendida y por esta razón, aunque no tan cercano como en los anteriores meses, los arribos a los almacenes en los puertos de embarque son regulares. Con pocas excepciones, han terminado su zafra casi todos los ingenios en la provincia de Pinar del Río y en las de la Habana, Matanzas y Santa Clara, cierto número de hacendados que tienen aún bastante caña, se proponen prolongar la molinera hasta el mes de Junio, siempre que se lo permita el tiempo.

Se han efectuado algunas nuevas siembras, pero debido a la escasez de braceros en algunas comarcas y al exceso de humedad en otras, los hacendados y colonos no pueden dedicar toda la atención requerida a sus campos, algunos de los cuales empiezan a ser invadidos por las hierbas nocivas que detienen el desarrollo de la caña tierna.

MIEL DE CAÑA.—Muy reducidas las existencias de este producto, y como, a pesar de las grandes exportaciones que se hacen en el mismo, no se ha dado a conocer operación alguna en micles nuevas, sus precios rigen enteramente nominales.

TABACO.—Rema.—Nótase buena demanda de parte de los fabricantes locales principalmente; pero las operaciones han carecido de importancia, debido a los altos precios pretendidos por las pocas partidas que quedan disponibles, estando también cuartados por la misma causa, los negocios para la exportación.

Respecto al tabaco nuevo, nada tenemos todavía que variar en nuestras anteriores apreciaciones, pues son demasiado pequeños los recibos y la estación no está aún bastante avanzada para que se puedan concertar grandes negocios en rama de esta cosecha, ni formarse un juicio exacto acerca de la calidad de la rama.

Torcido y Cigarros.—Es todavía moderado el movimiento por no tener, tanto las fábricas de tabacos como las de cigarros, sino órdenes de poca importancia que cumplan.

AGUARDIENTE.—Muy abatida la demanda a consecuencia de los impuestos de consumo, y por esta razón los alambicadores continúan disponiendo de sus existencias para la exportación, a precios que, tenidos en cuenta, apenas cubren el costo. Se cotiza: \$17 moneda americana, los 472 litros, en caso de castaño, y \$15 id. id. los 491 litros de 22 grados, sin envase.

ALCOHOL.—Por idénticas razones que el aguardiente, es sumamente corta la solicitud por este espíritu, tomándose solamente alguna que otra partida de segunda clase, para usarla como combustible. Cotizamos el de primera a \$26 1/2 moneda americana los 653 litros y el de segunda a \$21 1/2 id. id., sin envase.

CERA.—Reducidas existencias de la amarilla y notándose regular demanda al anterior precio de \$30 qtl., por la de primera, y \$29 id. por la de segunda.

MIEL DE ABEJAS.—Con pequeños arribos y buena demanda para la exportación, cotiza en el mercado de 23 a 29 cts. galón, envase a 7 cts., y en bria. de 32 a 33 cts. id., envase a \$1.50, precios que se sostienen con bastante firmeza, a causa del mejor tono que prevalece en los países consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIO.—A pesar de la corta demanda que ha reinado esta semana, el mercado ha seguido sostenido, a causa principalmente de la continua escasez del papel de embarque, pero con motivo de las ventas de azúcares hechas a mediados de semana, es probable que pronto se note algún movimiento en la plaza, en uno u otro sentido.

ACCIONES Y VALORES.—La constante baja del azúcar parece haber desconcertado algo la especulación local, dando lugar a que bajasen las cotizaciones de casi todos los valores y acciones, habiendo contribuido también a ese descenso el pago de los dividendos acordados por varias empresas; las operaciones, salvo contadas excepciones, han sido de poca consideración y al errar, las cotizaciones deben considerarse nominales, a causa de la incertidumbre que reina en el mercado.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 5 de Mayo, Idem, igual fecha en 1904.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PEGHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Promediada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Renovador A. Gómez preparado por el Loto. Feliciano Marrero. La fama conquistada con tan precioso medicamento, por millares de curas maravillosas en enfriamientos dislocados que padecen de ASMA & ARIEGO y todos los catarrhos crónicos y nuevos, agudos y crónicos del pecho por rebeldes que sean estándole objeto de cada día a irritaciones por escrupulosas usurpando el nombre de GOMIZ, insoscos y envolturas parciales, etc.—Es mi deber como propietario de la marca RENOVADOR DE A. GÓMEZ, Droguistas y Farmacéuticos para que no sean torpedeados y engañados con preparaciones imitadas ó falsificadas en des-credito de ésta y con grave perjuicio de la salud de los enfermos, interin resolvan los Tribunales de Justicia, que en demanda de mi legítimo derecho he llevado a los usurpadores.

Se desea alquilar una espaciosa casa de bajo y principal para instalación de la Fábrica de corsés de la SOCIEDAD "LA NACIONAL." Es indispensable sea en punto céntrico y comercial. Dirigir ofertas al domicilio provisional, Neptuno 86, 6 al Apartado 968.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos. Se cura radicalmente, con las Pastillas anti-epilépticas de OCHOA aún en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, de 20 y 30 años de padecimiento. Aviso: Se considera falsificada toda caja que al exterior del envase no lleve el sello de GARANTIA registrado de la Farmacia y Droguería "SAN JULIAN" de LARRAZABAL Hnos. Ricla 99, Habana. Único depositario Agencia General en la REPUBLICA DE CUBA. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

EL ANON DEL PRADO PRADO 110 HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, LECHE PUERA, FRUTAS ESCOGIDAS del país e importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales. GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES, CICLOS, BICLOS, etc. Servicio a la francesa ó española. DULCES FIJOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAPE PERO y aromas caracoles de Pinar del Río; y por último, un excelente surtido de TABACOS y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, bostes, bilisidad, etc., afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una ó dos PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden a \$65 cts., el frasco en todas las Boticas de la Isla.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPSINA y RUIBAREO de BOSQUÉ. Es la medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las comidas, flatulencias, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se venden en todas las boticas de la Isla.

"Au Petit Paris" SOMBREROS se han recibido de PARIS los últimos MODELOS para el 20 DE MAYO. Encajes, cintas y flores. CORSETS se ha recibido un gran surtido, muy elegantes y que favorecen, dando al cuerpo airoso esbeltéz. Se vende CUTI y avios para corsets. Hay muchas NOVEDADES. 98, Obispo, Teléfono 686.

¡¡NO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado anterior ni después, su color natural. CONTRA LOS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO NADA MEJOR, MAS EFICAZ Y SEGURO QUE EL DIGESTIVO GARDANO GRAN TÓNICO ESTOMACAL ANTIGASTRÁLICO.—APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. Leocant los médicos por la seguridad de sus resultados contra las DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS, AGRIOS, ARDORES, DIGESTION LENTA, PENOSA ó DOLOROSA, por ser lo mejor para tonificar el tubo digestivo, facilitar la digestión, fortalecer el estómago y normalizar sus funciones. Combate la ÚLCERA ESTOMACAL y CÁTERO INTERSTINAL de los ancianos y niños, suprime vómitos y molestias del embarazo, restableciendo la normalidad digestiva: Evita y cura el MAREO DE MAR. Aumenta el apetito de los ANEMICOS, CLOROTICOS y CONVALECIENTES.—Tomado como postre asegura perfecta y normal digestión por mucho que se coma.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 5 de Mayo, Idem, igual fecha 1904.

OFICIAL Ayuntamiento de la Habana DEPARTAMENTO DE HACIENDA GREMIOS En cumplimiento de lo que previenen los artículos 50 y 57 del Reglamento de Subsidio vigente, se cita a los Industriales, por los conceptos que se expresan a continuación y en los días y horas que se indican para la constitución de los gremios.

RELACION QUE SE INDICA Día 8 de Mayo.—Por la mañana. De 8 a 9 1/2, almacenes de tejidos. De 8 1/2 a 9, almacenes de peltería. De 9 a 9 1/2, almacenes de ferretería. De 9 1/2 a 10, almacenes de sederías y quincalla.

Por la noche De 8 a 8 1/2, almacenes de vino, aguardientes y licores. De 8 1/2 a 9, almacenes de loza. De 9 a 9 1/2, almacenes de víveres finos. De 9 1/2 a 10, panaderías.

Día 9.—Por la mañana De 8 a 8 1/2, cafés conterías. De 8 1/2 a 9, almacenes de pianos. De 9 a 9 1/2, almacenes de muebles. De 9 1/2 a 10, almacenes de lámparas.

Por la noche De 8 a 8 1/2, almacenes de relojes. De 8 1/2 a 9, almacenes de máquinas de coser. De 9 a 9 1/2, almacenes de abanicos. De 9 1/2 a 10, tiendas de sederías y quincalla.

Día 10.—Por la mañana De 8 a 8 1/2, tiendas de tejidos con taller. De 8 1/2 a 9, tiendas de ferreterías. De 9 a 9 1/2, tiendas de pelterías. De 9 1/2 a 10, farmacias con aparatos.

Por la noche De 8 a 8 1/2, sastrerías con géneros. De 8 1/2 a 9, tiendas de loza. De 9 a 9 1/2, tiendas materiales de edificación. De 9 1/2 a 10, farmacia sin aparatos.

Día 11.—Por la mañana De 8 a 8 1/2, tiendas de modistas. De 8 1/2 a 9, confiterías. De 9 a 9 1/2, tiendas de alabarterías. De 9 1/2 a 10, tiendas instrumentos de matemáticas.

Por la noche De 8 a 8 1/2, tiendas de tejidos sin taller. De 8 1/2 a 9, tiendas de sombreros sin fabrica. De 9 a 9 1/2, cafés cantinas. De 9 1/2 a 10, fondas.

Día 12.—Por la mañana De 8 a 8 1/2, bodegas. De 8 1/2 a 9, agentes para recibir encargos. De 9 a 9 1/2, prestamistas sobre alhajas. De 9 1/2 a 10, almacenes de tabacos en rama.

Por la noche De 8 a 8 1/2, almacenes de carbón vegetal. De 8 1/2 a 9, comisionistas por cuenta ajena. De 9 a 9 1/2, carnicerías. De 9 1/2 a 10, encomenderos.







